I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0001598

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 14 OCT. 2009

V I S T O S:

La providencia alcaldicia N° 100/5616/2009, el Decreto Exento N°202/1340/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1340/2009, se aprobó programa denominado **"Apoyo en Actividad Recreativa a la Unión Comunal del Adulto Mayor de Cerrillos"**

D E C R E T O:

1. Complemèntase el Decreto Exento N°202/1340/2009, en el sentido de señalar que la fecha del viaje será el día sábado 07 de noviembre de 2009.

2. En lo no complementado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS RAMOS GARCIA
Secretario Municipal(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CRG/mcd.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Social y Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Cuentadante
Página web